



Alcaldía Municipal “El Níspero”

Barrio el centro, El Níspero Santa Bárbara, Honduras C.A.

Fundada el 09 de Mayo 1917

Correo: alcaldia_elnispero@yahoo.com

RTN: 16109003506664

Periodo 2022-2026



RESOLUCIONES SESION HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL

MES DE JULIO 2023

FECHA	Nº ACTA	Descripción Agenda	ACUERDOS
08-07-2023	13	Instalación de Sistema SAFT	El señor Alcalde Municipal informa a la Honorable Corporación Municipal que a partir del 20 de Junio 2023 se dejó de Utilizar el Sistema SIGMA.- Para implementar el Sistema de Administración Financiera Tributaria SAFT, brindando asistencia técnica por parte de la AMHON.- Con el objetivo de mejorar la eficiencia, eficacia, oportunidad y transparencia en la administración financiera municipal, mediante el manejo automatizado e integrado de los procesos administrativo-financieros con base en las normativas legales establecidas en el país.- La Honorable Corporación Municipal se da por enterada, respaldando la instalación del sistema SAFT en esta municipalidad.
		Cuentas Bancarias	El señor Alcalde Municipal cede la palabra al Tesorero Municipal quien dio a conocer a la Honorable Corporación Municipal que las Cuentas Bancarias municipales de Occidente están inactivas por lo que se requiere cumplir con los requisitos para activar las mismas. - Con lo antes expuesto la Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros APROBO: 1) Actualizar las Sigüientes Cuentas: CUENTA en Cheques N°. 11-209-000477-9 Alcaldía Municipal El Níspero/ CUT CUENTA en Cheques N°. 11-218-000672-0 Alcaldía Municipal El Níspero CUENTA de Ahorro N°. 21-209-017053-5 Alcaldía Municipal El Níspero/Transferencias CUENTA de Ahorro N° 21-218-017040-2 Alcaldía Municipal El Níspero Ratificando al Tesorero Sergio Antonio Dubón Dubón y Secretaria Municipal Rut Dalila Bobadilla Romero para el Periodo 2022-2026.
		Personal de salud, Presupuesto y Contrataciones	El señor Alcalde Municipal somete a consideración para su discusión y aprobación la renovación de contratos en salud; Programa de Atención Primaria en Salud APS, Enfermera, Microbiólogo, Auxiliar de Enfermería, Administradora, Motoristas y Técnicos Municipales que laboran en la Municipalidad, La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de sus miembros APROBO: Autorizar al señor Alcalde Municipal realice las Contrataciones anteriormente Descritos con una duración de 6 meses a partir Julio 2023.
		Convenio SIT-Presupuesto Bailey	El señor Alcalde Municipal informa a la Honorable Corporación que se firmo convenio de cooperación entre la Municipalidad de El Níspero y Secretaria de Estado en los despachos de infraestructura y transporte SIT, el cual tiene como objetivo principal el préstamo por parte de la SIT de piezas para reforzar el puente bailey.- siendo las obligaciones de la municipalidad las



Alcaldía Municipal “El Nispero”
Barrio el centro, El Nispero Santa Bárbara, Honduras C.A.
Fundada el 09 de Mayo 1917
Correo: alcaldia_elnispero@yahoo.com
RTN: 16109003506664
Periodo 2022-2026



			siguientes: 1) recibir las piezas dadas en préstamo 2)Enviar un informe a SIT cuando el proyecto este instalado 3) Gastos económicos al personal especialista para la supervisión en la instalación del puente Bailey 4)informar por escrita a través de los enlaces que se designen a fin de que la SIT comparezca a la inauguración de la obra.- Con lo antes expuesto la Honorable Corporación Municipal APROBO: Presupuesto Municipal necesario para cubrir los gastos de supervisión del personal de la SIT.
		Contraparte Cocina CEB Nueva York	El señor Alcalde Municipal expone a la Honorable Corporación que recibió solicitud por parte del Director del CEB Álvaro Contreras de la Comunidad de Nueva York para la construcción de Centro Educación Nutricional de dicho centro educativo.- con lo antes expuesto la Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros ABROBO: Contraparte municipal necesaria para construcción de Centro Educación Nutricional en la comunidad de Nueva York.
		Cabildo Abierto Comité Vial	El señor Alcalde Municipal somete a consideración para su discusión y aprobación realizar cabildo abierto el día domingo 16 de julio 2023 a partir de la 9:00 am en la escuela Dr. Miguel Paz Barahona.- Asunto a tratar: Regulación e infraestructura vial.- La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros APROBO: Realizar Cabildo abierto en la fecha ya descrita.
		Modificación Plan de Arbitrios	La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de sus miembros APROBO: Modificar el Plan de Arbitrios en el Capitulo III Artículo 82 Por Derecho de paso a Volquetas con materia prima (Arena y piedra) se pagará L. 125.00 por volqueta.
		Desembolso Patronatos	El señor Alcalde Municipal propone a la Honorable Corporación Municipal dar desembolso al patronato de la Comunidad de El Paraíso, Nejapa, San Jerónimo y Robledal para ejecutar diferentes proyectos en beneficio de su comunidad.- La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros APROBO: Ejecutar proyectos PEC con los patronatos anteriormente descritos mediante desembolsos liquidables, bajo la coordinación de UDS y UTM.



Alcaldía Municipal “El Nispero”
 Barrio el centro, El Nispero Santa Bárbara, Honduras C.A.
 Fundada el 09 de Mayo 1917
 Correo: alcaldia_elnispero@yahoo.com
 RTN: 16109003506664
 Periodo 2022-2026



		Rendición de Cuentas	La Encargada de presupuesto presento a la Honorable Corporación Municipal 1) La Rendición de Cuentas para el II Trimestre 2023 con un Saldo Inicial del Periodo L. 899,468.82 Entradas de Efectivo del Periodo, L 14,720,234.95 y Disponible Total 15,619,703.77 Pagos del Periodo L.7,957,302.10 Saldo al Final del Ejercicio L.7,662,401.67.-2) Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del gasto ejecutado para el II trimestre 2023.- Saldo Inicial de L. 899,468.82, más ingresos del trimestre L. 14,692,368.65 Total Disponible L. 7,662,401.67 menos gastos ejecutados en el trimestre L. 7,929,747.81 Total Disponible L. 7,662,089.66 -La Corporación Municipal por Unanimidad APROBÓ: 1) La Rendición de Cuentas para el II Trimestre 2023 con un Saldo Inicial del Periodo L. 899,468.82 Entradas de Efectivo del Periodo, L 14,720,234.95 y Disponible Total 15,619,703.77 Pagos del Periodo L.7,957,302.10 Saldo al Final del Ejercicio L.7,662,401.67.-2) Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del gasto ejecutado para el II trimestre 2023.- Saldo Inicial de L. 899,468.82, más ingresos del trimestre L. 14,692,368.65 Total Disponible L. 7,662,401.67 menos gastos ejecutados en el trimestre L. 7,929,747.81 Total Disponible L. 7,662,089.66
		Informe Rentístico	El Tesorero Municipal dio a Conocer a la Honorable Corporación Municipal el informe Rentístico de Ingresos y Egresos del mes de Junio del año 2023.-La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de sus miembros APROBO: El Informe Rentístico de ingresos y egresos del mes de Junio del año 2023.
21-07-2023	14-2023	Ordenanza Municipal	La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere APROBO: 1) Ordenanza Municipal a los propietarios, arrendador o persona que a cualquier título ostente la posesión, el uso o el goce de solares baldíos, debe proceder de inmediato a limpieza de los mismo, esto con el propósito de eliminación de criaderos de zancudo 2) Autorizar al señor Alcalde Municipal Presupuesto Municipal necesario para Fumigación en puntos focalizados del Municipio.- 3) a los propietarios de animales equinos (caballar) y bovinos (vacas), queda terminantemente prohibida la vagancia de animales en vías públicas y áreas verdes del municipio, todo semoviente que se encuentre deambulando será detenido y se procederá conforme a ley.- 4) Modificación Plan de Arbitrios en el titulo VIII, capitulo I Artículo 96.- Multa por vagancia de ganado mayor L. 1,000.00 por cabeza, además pagara L.200.00 por cada día que un animal esté retenido.
		Rectificación Dominio Pleno	Por un error involuntario en el Punto N°5 Acta N°12-2023 de Fecha 26 de Junio 2023 no se coloco el nombre Correcto de la señora Ma. Concepción Calix Lorenzo .- La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros APROBO: : 1) Derogar el Punto N°5 Acta N°12-2023 de Fecha 26 de Junio 2023 .- 2) Rectificación de Dominio Pleno según consta en el Libro de Actas



Alcaldía Municipal “El Nispero”
 Barrio el centro, El Nispero Santa Bárbara, Honduras C.A.
 Fundada el 09 de Mayo 1917
 Correo: alcaldia_elnispero@yahoo.com
 RTN: 16109003506664
 Periodo 2022-2026



			<p>Municipales Tomo 29, Punto N°8, Acta N°17 de fecha 15 de octubre de 2003, en donde la Corporación Municipal otorgo Dominio Pleno a Favor de la señora María Concepción Calix Lorenzo siendo el Nombre Correcto Ma. Concepción Calix Lorenzo con tarjeta de identidad N°1311-1968-00181, donde en la parte descriptiva se observa que no completaron el número de identidad y en la parte resolutive del punto no coloraron el nombre correcto de la Señora Ma. Concepción Calix Lorenzo con tarjeta de identidad N°1311-1968-00181.-A continuación se detalla el Dominio Pleno ya Rectificado 2)Informe el señor Alcalde municipal informa a la secretaria que a través de la oficina de Catastro Básico Municipal se procedió a medir el solar urbano de la señora Ma Concepción Calix Lorenzo, mayor de edad, soltera, de oficios domésticos, hondureña y de este vecindario con tarjeta de identidad N° 1311-1968-00181, el solar se encuentra ubicado en el barrio la iglesia, sector norte de esta población y comprendido dentro del terreno comunal titulado sitio de Nejapa de esta demarcación municipal registrado bajo el N° 17 tomo 744 del Registro de la propiedad del Departamento de Santa Bárbara, siendo las medidas y colindancias del solar las siguientes: Al Norte, mide (17) diecisiete metros y colinda con solar de Julia Alvarado y calle de por medio; Al Sur, mide (9) nueve metros colinda con solar y casa de Diego Antonio López y callejón de por medio de 50 centímetros, Al Este mide (40) metros y colinda con María del Carmen Hernández y camino de por medio de 3 metros de ancho; Al Oeste, mide (50) cincuenta metros colinda con Pablo Leiva Romero y un callejón de 50 centímetros de por medio, Dando un total de (585 Mts.2) quinientos ochenta y cinco metros cuadrados.- La Corporación Municipal por unanimidad de miembros y haciendo uso de la autonomía que le confiere la Ley de Municipalidades Acuerda: vender el solar por la cantidad de (L.1,462.00) mil cuatrocientos sesenta y dos lempiras exactos los que serán ingresados a la tesorería municipal, facultando al señor Alcalde municipal para que otorgue la escritura publica en dominio pleno de la señora Ma Concepción Calix Lorenzo corriendo los gastos por parte interesada, ordenando a la secretaria certificar el presente acuerdo para efectos legales</p>
		<p>Aportaciones Organizaciones Varias</p>	<p>El señor Alcalde Municipal propone a la Honorable Corporación Municipal: 1) iniciar con el programa municipal Comunidad Activa, conectando la comunidad-municipalidad para ejecutar diferentes programas y proyectos como ser: manejo de la basura, eliminación criaderos de zancudos, proyectos de infraestructura. Proyectos productivos y proyectos sociales, 2) dar desembolso a patronatos y juntas de agua para ejecución de diferentes proyectos.- La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros APROBO:1) Iniciar el programa comunidad Activa 2) Ejecutar proyectos PEC Con patronatos y Juntas de Agua mediante desembolsos liquidables, bajo la coordinación de UDS Y UIM</p>



Alcaldía Municipal “El Nispero”

Barrio el centro, El Nispero Santa Bárbara, Honduras C.A.

Fundada el 09 de Mayo 1917

Correo: alcaldia_elnispero@yahoo.com

RTN: 16109003506664

Periodo 2022-2026



		Informe Daños Cuesta el suncuyo	El señor Alcalde municipal cede la palabra al Ing. Kevin Mateo Unidad Infraestructura Municipal quien dio a conocer a la Honorable Corporación Municipal informe de daños ocasionados por el deslizamiento registrado en la cuesta el suncuyo, donde hay dos propiedades afectadas, los dueños aducen que el evento registrado fue producto de los trabajos de terracería ejecutados previamente por lo que solicitan indemnización por daños ocasionados en dichas propiedades.- Con lo antes expuesto la Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros APROBO: Facultar al señor Alcalde Municipal establezca los procedimientos necesarios para indemnización a propietarios de terrenos afectados.
		Donación PHP	El señor Alcalde Municipal informa a la Honorable Corporación Municipal que se recibió donación económica por parte de la empresa HPH Energy El Nispero, misma servirá para aportaciones a Organizaciones comunitarias para ejecución de proyectos en beneficio de la comunidad.- La Honorable Corporación Municipal se da por enterada.



Rut Dalila Bobadilla Romero
Secretaria Municipal